

febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), y acreditados por la interesada propuesta los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Historia Medieval», y Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), a doña María Dolores García Oliva.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse de acuerdo con el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 11 de noviembre de 1986.—El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

**30872** *RESOLUCION de 12 de noviembre de 1986, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Pedro Julián Gómez Hernández Profesor titular de Escuelas Universitarias del área de conocimiento «Producción Vegetal» de esta Universidad.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 14 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Producción Vegetal», y Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), a don Pedro Julián Gómez Hernández.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 12 de noviembre de 1986.—El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

**30873** *RESOLUCION de 12 de noviembre de 1986, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Geometría y Topología», del Departamento de Geometría y Topología, de esta Universidad, a doña Manuela Beatriz Rodríguez Moreiras.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela de fecha 20 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero de 1986), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Geometría y Topología», del Departamento de Geometría y Topología de esta Universidad de Santiago, a favor de doña Manuela Beatriz Rodríguez Moreiras, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Manuela Beatriz Rodríguez Moreiras Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Geometría y Topología», del Departamento de Geometría y Topología de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 12 de noviembre de 1986.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

**30874** *RESOLUCION de 12 de noviembre de 1986, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Economía Aplicada» del Departamento de Economía Aplicada de esta Universidad a don Santiago Santos Castroviejo.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela de fecha 20 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero de 1986) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Economía Aplicada» del Departamento de Economía Aplicada de esta Universidad de Santiago a favor de don Santiago Santos Castroviejo, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Santiago Santos Castroviejo Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Economía Aplicada» del Departamento de Economía Aplicada de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 12 de noviembre de 1986.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

**30875** *RESOLUCION de 13 de noviembre de 1986, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Nieto Calderón, Profesor titular de Escuelas Universitarias, del área de conocimiento «Producción Vegetal» de esta Universidad.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 14 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Producción Vegetal» y Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), a don José Nieto Calderón.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 13 de noviembre de 1986.—El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

**30876** *RESOLUCION de 14 de noviembre de 1986, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Susana Huerta Tocildo Catedrática de Universidad adscrita al área de conocimiento de «Derecho Penal».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Penal», convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 12 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Susana Huerta Tocildo Catedrática de Universidad adscrita al área de conocimiento de «Derecho Penal».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Derecho Penal y Derecho Administrativo.

Granada, 14 de noviembre de 1986.—El Rector, José Vida Soria.